



# MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO

José Leandro Oviedo-Itapúa-Paraguay  
Gobierno Municipal Prof. Isidro Javier Morán Brizuela  
Juntos Seguimos Creciendo



## Referencia: MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°32/2025 – – OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - ID N° 476.463 DICTAMEN TÉCNICO

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025)

**Lugar y fecha :** Jose Leandro Oviedo, 30 de SETIEMBRE 2.025

**UOC Convocante (\*):** MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO

**Unidad o área requirente (\*):** SECRETARIA GENERAL

**Funcionario o técnico responsable (\*):** EUGENIO ALCIDES TRINIDAD DUARTE

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** SECRETARIO GENERAL

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

**Descripción del proyecto:** Este proyecto consiste en 1) CONSTRUCCION DE 2 AULAS CON DIRECCION – ESCUELA BASICA N°522 MAYOR ALCIDES OVIEDO; 2) CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR - LICEO NACIONAL MAYOR ALCIDES OVIEDO, la misma cuenta con la aprobación de la Dirección de Infraestructura del MEC.-

**Justificación de las Especificaciones Técnicas utilizadas:** Las especificaciones técnicas fueron elaboradas conforme a la zona de obra y las necesidades requeridas, es decir se tuvo en cuenta la ubicación exacta de la construcción, así como los tipos de materiales a ser utilizados, como piedra bruta, tierra para relleno, cemento, arena, piedra trituradas, el método de construcción, entro otros rubros. Esto a fin de garantizar la durabilidad y resistencia de la obra, para la efectividad del proyecto.

Las especificaciones técnicas seleccionadas para la 1) CONSTRUCCION DE 2 AULAS CON DIRECCION – ESCUELA BASICA N°522 MAYOR ALCIDES OVIEDO; 2) CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR - LICEO NACIONAL MAYOR ALCIDES OVIEDO, son las mas adecuadas y que ha sido elaborada en bases a las necesidades reales de las escuelas y futuros usuarios, así como los materiales. Estas consideraciones que la obra cumplirá con los requisitos de funcionalidad y durabilidad a largo plazo, al tiempo que se adhieren el principio de sostenibilidad y eficiencia de costos.-

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA.-

**CONCLUSION:**

Considerando las Especificaciones Técnicas son Estándar, se sustenta dicho requerimiento a través del procedimiento denominado **MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°32/2025 – – OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - ID N° 476.463**

**ES NUESTRO DICTAMEN**

Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):

Aclaración (\*):



*[Handwritten signature]*  
Eugenio Alcides Trinidad Duarte.  
Secretario General.  
José Leandro Oviedo.

Firma del responsable UOC(\*):

Aclaración (\*):



*[Handwritten signature]*  
Nancy Roxsana Morínigo de Ojeda  
Responsable UOC